



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SAN MAMÉS DE BURGOS

Aprobada por el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2023, la adenda de «Actualización y ajuste del centro social y vivienda en la localidad de San Mamés de Burgos (Burgos)», redactada por Leonardo I. González Ferreras, por importe de 207.424,81 euros, IVA no incluido, se somete a información pública, por plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de San Mamés de Burgos por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En San Mamés de Burgos, a 27 de febrero de 2023.

El alcalde,
Álvaro Castrillejo Peña